



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga – Santander
PALACIO DE JUSTICIA, TEL: 633 94 51
Email: j03cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

R.N.V.J.

Proceso : VERBAL SUMARIO – RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO

Radicado : 6800140030032019-00383-00-00

Al despacho del Señor Juez, con la constancia que se encuentra programada audiencia para el día 5 de mayo de 2021, hora 9:00 am.

Sírvase proveer.

Bucaramanga, 04 de mayo de 2021.-

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, cuatro (4) de mayo de dos mil veintiuno (2021).-

En virtud de la constancia secretaria que antecede y como quiera que es de conocimiento público que para el día de mañana 5 de mayo de 2021, se tiene programado paro a nivel nacional, incluso de manera virtual, no solo la Rama Judicial del Poder público, sino muchas entidades privadas y educativas, y como quiera que la representación de la parte demandante es una estudiante del consultorio jurídico de una universidad, por tanto, en aras de garantizar el derecho al debido proceso y a la defensa de las partes, se ordena suspender la audiencia programada para el día 5 de Mayo de 2021 hora 9:00 am, y se procede a fijar nueva fecha para el día DIECISEIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

184f2386d9b8a5c7981c31fed3dc46920ebfaed442cef4f04faa6337d08ac16d
Documento generado en 04/05/2021 05:41:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>